

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

SALTA, 28 JUN 2018

RESOLUCIÓN FI 0310

Expediente N° 14.150/18

VISTO: las presentaciones realizadas por docentes y personal administrativo, mediante las cuales solicitan la compra de Equipos de Oficina y Muebles; y

CONSIDERANDO:

Que los mismos son necesarios para el normal funcionamiento de las actividades administrativas y académicas de esta Unidad Académica;

Que la solicitud se encuentra debidamente autorizada;

Que por el monto estimado de \$ 61.000,00 (Pesos Sesenta y Un Mil) corresponde el llamado a Contratación Directa según Resolución - CS - N° 450/12;

Que el gasto que nos ocupa, será afrontado con el Presupuesto de la Subdependencia: Administración – Subsubdependencia: Obra Menores y Otros - F.F. 16, según consta en Preventivo INPRE N° 25/2018 obrante a Fs. 40 de estos actuados;

Que a fs. 55, toma intervención el Servicio Jurídico de la Universidad emitiendo Dictamen N° 17.980/18;

Que la presente Contratación se encuadra en el Art. N° 15 del Decreto N° 1.030/16, reglamentario del Decreto N° 1.023/01;

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

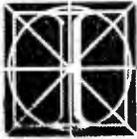
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º. Aprobar Pliego y llamar a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 07/18, para la compra de Equipos de Oficina y Muebles, con destino a docentes y personal administrativo de esta Facultad.

ARTICULO 2º. Imputar la suma de \$ 61.000,00 (Pesos SESENTA Y UN MIL), en la

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente N° 14.150/18

Partida 4.3.7: EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES con cargo al Presupuesto de Subdependencia: Administración – Subsubdependencia: Obras Menores y Otros - F.F. 16.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 20-07-18 a hs 11.00, en el Departamento de Compras de la Facultad de Ingeniería sito en Av. Bolivia N° 5.150 de Salta.

ARTICULO 4º.- Designar, como miembros de la Comisión Evaluadora que entenderá en el estudio de la presente Contratación, a las siguientes personas:

TITULARES: Dra. Graciela del Valle Morales  
Sra. Fabiana J. CHAILE  
Sr. Marcos A. JUAREZ

SUPLENTES: Sr. Jorge A. BURGOS  
Sra. Graciela I. LOPEZ  
Sra. Miriam G. CASTRO

ARTICULO 5º. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a los miembros de la Comisión Evaluadora y siga al Departamento de Compras de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

FJCH/maj

RESOLUCIÓN FI  - 0310 - D - 2018

  
GRACIELA ISABEL LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa